ICANN79 | Foro de la comunidad – Debate del GAC sobre la mitigación del uso indebido del DNS
Lunes, 4 de marzo de 2024 – 4:15 a 5:30 SJU

GULTEN TEPE: Bienvenidos a la discusión del GAC sobre la mitigación del uso indebido del DNS hoy lunes 4 de marzo a las 20:15 UTC. Tengan en cuenta que esta sesión está siendo grabada y se rige por los estándares de comportamiento esperados de la ICANN. Durante la sesión, las preguntas y comentarios que se presenten en el chat se leerán en voz alta si están formulados de la manera adecuada. Recuerden decir su nombre y el idioma en que hablarán en caso de que no sea inglés. Hablen con claridad y a un ritmo razonable para permitir una interpretación correcta. Asegúrense también de silenciar todos los demás dispositivos cuando estén hablando. Pueden acceder a todas las funciones disponibles para esta sesión en la barra de herramientas de Zoom. Sin más le doy la palabra al presidente del GAC, Nicolás Caballero.

NICOLÁS CABALLERO: Muchas gracias, Gulten. Bienvenidos nuevamente a todos. Es un placer tener este equipo aquí, en la mesa principal. Alan, un muy buen amigo mío. También Martina Barbero, Susan Chalmers, del gobierno de Estados Unidos, Nobu Nishigata, de Japón, quien se va a sumar en línea. Laureen Kapin, por supuesto, y el señor Nigel Hickson, vicepresidente del GAC en nombre del Reino Unido. Leticia Castillo, del

departamento de cumplimiento contractual de la ICANN. Ya necesito un poco de café. Alan Woods, de CleanDNS.

La sesión se extenderá durante 75 minutos. De hecho, esta es nuestra última sesión para el día de hoy antes de que podamos asistir a la recepción de bienvenida que ofrece .PR. Espero que todos puedan asistir. Sin más demora, bienvenidos nuevamente. Le doy la palabra al señor Nobu Nishigata de Japón. Nobu, tiene la palabra.

NOBUHISA NISHIGATA: Muchas gracias, señor Presidente y estimados colegas. Soy Nobu Nishigata. Buenos días desde Tokio a todos los distinguidos delegados. No me preguntaron qué hora era aquí pero les puedo decir que valió la pena estar toda la noche despierto siguiendo sus deliberaciones. Agradezco a todos los que hacen que esto sea posible. También todo lo que recibimos, las presentaciones de la Cámara de Partes Contratadas y las otras sesiones de parte del GAC. Quiero agradecer enormemente a Leticia y Jamie por las presentaciones que hicieron.

En el día de ayer hablamos de la planificación estratégica del GAC y compartimos que el uso indebido del DNS era una prioridad para nosotros. Vamos avanzando con este trabajo en este plan y tenemos que tener presentes que todos tenemos que hacer frente a un crecimiento en los casos de uso indebido del DNS. Es muy desafortunado, es una amenaza para la seguridad pública.

Ahora vamos a tener una presentación por parte de Laureen, copresidenta del PSWG, quien nos va a dar algunas pruebas de lo que

está ocurriendo, los fraudes en línea en Estados Unidos. Luego también tendremos una presentación a cargo de Alan en nombre de CleanDNS para hablar de la medición del uso indebido del DNS. Justamente en la sesión anterior con la Cámara de Partes Contratadas hablábamos de la posibilidad de medir y aquí vamos a tener algunos consejos sobre esta cuestión. Luego mi colega Susan moderará esta sesión.

Luego hablaremos de los futuros acontecimientos en términos del uso indebido del DNS. Vamos a proponer algunas acciones que podríamos utilizar para mitigar el uso indebido del DNS a nuestros colegas. Martina también moderará parte de la sesión y esperamos que todos compartan lo que piensan antes de la recepción y en esta sesión nos interesa conocer sus opiniones. Sin más, le doy la palabra a Laureen para que por favor haga uso de la palabra.

LAUREEN KAPIN: Muchas gracias, Nobu. Seguramente es muy tarde o muy temprano para ustedes allí. Soy Laureen Kapin y hablo a título personal como una de las copresidenta del grupo de trabajo de seguridad pública. También estoy orgullosa de representar aquí al organismo para el que trabajo, la Comisión Federal de Comercio. Soy directora asistente para la protección de los consumidores a nivel internacional.

Quisiera contarles un poco sobre las estadísticas de fraude del 2023. Nuestra comisión federal es un organismo de aplicación de la ley, un organismo civil, y nosotros nos ocupamos de prácticas engañosas, todo tipo de fraudes, de engaños. Tenemos reclamos de todo el país,

desde las organizaciones de protección de los consumidores hasta los contribuyentes internacionales de datos.

Tenemos una red centinela de los consumidores y les voy a dar un resumen de las estadísticas que hemos recabado. No es específicamente sobre el uso indebido del DNS sino que habla de aquellas cosas que se vinculan con el uso indebido del DNS pero más que nada el tipo de fraudes que vemos en Estados Unidos. Parte de esto se ve facilitado por el uso indebido del DNS.

Aquí, en esta diapositiva, tenemos este pantallazo general de todo este tipo de actividades fraudulentas de 2023 con 2.600.000 denuncias de fraude. Esta es la cifra más elevada y también la pérdida que reporta de 10.000 millones de dólares es una cifra sin precedentes. En el 2022 teníamos 8.000 millones de dólares menos y también un millón menos de denuncias. Aquí tenemos un aumento bastante significativo.

Las áreas temáticas principales son los engaños por impostores y esto puede facilitar el phishing. También comprometer algún sistema de email. También personas que se hacen pasar por organismos de gobierno. Luego vamos a ver las categorías en la parte superior de la diapositiva que incluyen denuncias por las compras en línea, premios, sorteos, loterías, inversiones. Esta es una categoría que realmente ayuda y también oportunidades laborales y de empresas. Vemos que en el 2023 se perdieron 4.600 millones de dólares por estafas en inversiones en el 2023. Gran parte de estas relacionadas con inversiones de criptomonedas. Esta es un área muy candente que la gente todavía no entiende bien. Esto ha aumentado.

También quiero que presten atención a las estafas por parte de impostores de empresas que tuvo también un aumento considerable en el 2023. 752 millones de dólares en pérdidas. Nuestro propio organismo también se ve sujeto a algunos engaños por parte de impostores. Les pasó a algunos colegas que utilizaron su persona para este tipo de estafas y recibieron denuncias contra ellos mismos. Todos pueden ser saqueados de esta manera. Esta gente sabe hacer lo que hace. Si ustedes creen que son muy inteligentes, están equivocados. Aquí son muy buenos los estafadores.

También quiero que presten atención a los métodos de contacto. El correo electrónico ha generado la cantidad más alta de denuncias como métodos de contacto. Esto se relaciona con temas que nosotros manejamos en cuanto al uso indebido del DNS porque los correos electrónicos a menudo pueden ser los dispositivos de comunicación para un intento de phishing. Siguiente diapositiva, por favor.

Lo que quiero poner de relieve es que tenemos aquí cifras que son las más altas en nuestra historia, sobre todo las estafas relacionadas con inversiones. Vale la pena repetir las cifras. 10.000 millones. 4.600 millones por estafas de inversión. 2.700 millones perdidos por las estafas de impostores. Vemos las criptomonedas y las transferencias bancarias como métodos principales elegidos para estas estafas. ¿Por qué? Porque cuando uno transfiere el dinero en general ya lo perdió, ya desapareció. No se puede revertir esa operación o es muy difícil hacerlo. Siguiente, por favor.

En lo que respecta a las estafas más comunes, nuevamente aquellas relacionadas con impostores, seguidas por los otros tipos de estafas

que ya describí. Siguiente, por favor. Los métodos de contacto. Ya mencionamos el correo electrónico como el más común. A esto le siguen las llamadas telefónicas y durante años tuvimos las llamadas en primer lugar seguidas por mensajes de texto. Si ustedes se fijan en estos métodos de contacto los que generan más pérdidas son las redes sociales. Las redes sociales generan las mayores pérdidas porque las personas piensan que están entablando una acción con alguien que conocen pero es una estafa y también las actividades en línea. Esto nuevamente nos remite a los temas que nosotros manejamos. También las publicidades en línea, los pop ups, los sitios web y las aplicaciones, que son las que ocupan el tercer lugar en términos de pérdidas.

Vamos a hablar de phishing porque este es un tema específicamente definido como uso indebido del DNS. En el último año, nuestro organismo ha recibido más de 1.000 denuncias y casi 100 en el último mes. En cuanto a las pérdidas monetarias, más de 2.200.000 dólares se perdieron el año pasado. En cuanto a los servicios y productos, en general son impostores, gente que se hace pasar por empresas pero también tenemos algunos impostores que se hacen pasar por organismos gubernamentales. Tenemos que educar a los consumidores. Hay muchos mensajes de texto y de correo electrónico que dicen que llegó el paquete de FedEx y que hay que algo que está mal y que por favor se comuniquen. Esta es una de las estafas más comunes que vemos hoy en día. Siguiente, por favor.

También vemos la información a nivel internacional, no solamente información de Estados Unidos sino también de personas de otros

países que se quejan de empresas estadounidenses o quejas de Estados Unidos que reclaman por empresas extranjeras. Esto llega a nuestro portal. Ustedes pueden ver que las principales estafas también se condicen con las que vemos como parte de nuestros datos regulares, aunque se dan en un orden diferente. Siguiente, por favor.

También para quienes tienen curiosidad tenemos datos disponibles al público en nuestro sitio web: ftc.gov para los consumidores. Si les interesa conocer las pérdidas y también los métodos de contacto pero también las edades de las víctimas, aquí tenemos datos también sobre eso. De 30-39 años y de 60-69 años encontramos a las personas que más denuncian fraude pero quienes pierden dinero en general son el grupo etario de 60-69. Siguiente, que creo que es la última.

Estos son algunos datos de referencia para ustedes. Tenemos muchísimos datos en nuestro sitio web. Tenemos todo este libro de datos para el 2023 y también tenemos mucha información que ustedes pueden ver en tiempo real. Pueden comparar este trimestre con el trimestre anterior, los métodos de contacto, los grupos etarios, las pérdidas en términos monetarios. Hay muchos datos. También tenemos una sección de noticias destacas de nuestro sitio web. Si les interesa puedo hablar también en forma individual para contarles más sobre los recursos de los que disponemos. Muchas gracias.

GULTEN TEPE: Gracias, Laureen.

NICOLÁS CABALLERO: Voy a ver si hay preguntas aquí en la sala, en persona, o en línea. ¿Alguna pregunta, comentario, opinión para Laureen? Veo que no. A ver. Nobu. Japón, adelante, por favor.

NOBUHISA NISHIGATA: Muchas gracias. Gracias por la presentación, Laureen. Puede ser una pregunta tonta pero de ser posible, ¿podría darnos una idea de las tecnologías del uso indebido del DNS, cuánto facilitan o contribuyen a este tipo de perjuicios ocasionados en su país?

LAUREEN KAPIN: Nosotros no medimos nuestras estadísticas de manera que se correspondan exactamente con las categorías de uso indebido del DNS y nuestras denuncias pero sí puedo decir que los datos de la FTC nos indican que muchas veces las denuncias se ven facilitadas por el correo electrónico y por el sitio web. Esto tiene una relación directa con el uso indebido del DNS, sobre todo cuando se trata del phishing pero no puedo decir que haya una correspondencia exacta porque no medimos nuestros reclamos de manera paralela, exacta, como phishing, pharming, botnets, comando y control, ese tipo de categorías de uso indebido del DNS. Por eso presenté una diapositiva sobre aquellas denuncias que hacen referencia al phishing, para darles una idea de que el phishing sin duda es un tema del que se quejan nuestros consumidores y que de alguna manera están conectados a los tipos de estafas que nosotros vemos.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, Japón y Laureen. India, adelante.

T. SANTHOSH: Gracias, Laureen, por la presentación. Quisiera saber si hay una violación de la marca comercial de los nombres de dominio. Es decir, si hay una violación de las marcas comerciales de los nombres de dominio en Estados Unidos.

LAUREEN KAPIN: Seguramente eso está ocurriendo. No les puedo dar estadísticas que tenga ahora presentes pero a menos que se relacionen con fraude, nuestro organismo no necesariamente sería el organismo que se encargaría primariamente de esto pero sin duda esto ocurre. Esto se relaciona también con estafas de impostores donde esa entidad finge ser una organización legítima tratando de obtener acceso a su información financiera o personal para robar su identidad. Sin duda hay un vínculo ahí.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, India. Gracias, Laureen. Yo tengo una pregunta para usted, Laureen. A mí me gusta mucho la manera en que está presentada la información con los gráficos. Supongo que tienen un equipo de análisis de datos maravilloso. ¿Cuánta gente trabaja para ustedes? Simplemente por curiosidad.

LAUREEN KAPIN: No trabajan para mí pero sí tenemos un equipo fantástico y tenemos un grupo dedicado en la división que se ocupa de esto. Tenemos entre 5 y 10 personas que trabajan con analítica de datos y son fabulosos. Son científicos especializados en datos que van desglosando los datos pero también tenemos un grupo de educación al consumidor y difusión externa que se asegura de presentar la información de manera que sea fácil de comprender para todos. Aquí tenemos mucha suerte de tener este tipo de gente en la Comisión Federal de Comercio.

NICOLÁS CABALLERO: Muchísimas gracias. Seguramente hablaremos de eso más adelante. ¿Hay algún otro comentario aquí en la sala o en el Zoom? No. No veo ninguna mano levantada. Ruanda, por favor.

CHARLES GAHUNGU: Solamente quiero saber, en este rango que usted mencionó, en el grupo etario de 60-69 años, ¿cuál piensa que es el motivo principal por el cual tenemos tanta concentración en ese rango etario?

LAUREEN KAPIN: Estoy especulando aquí pero quienes tienen más años tienden a tener más dinero. Si tienen más dinero son víctimas más atractivas. También tienen la posibilidad de perder más dinero si tienen más dinero. Las personas más jóvenes, según nuestras estadísticas, pueden ser víctimas con mayor frecuencia pero la pérdida monetaria es menor. Tenemos historias realmente terribles que muestran que hay gente que perdió todos los ahorros de su vida y las personas de mayor edad,

lamentablemente son aquellas que son más proclives a sufrir estas estafas.

NICOLÁS CABALLERO: Ruanda, gracias por la pregunta. No veo ninguna otra mano levantada. Le doy nuevamente la palabra a Susan.

SUSAN CHALMERS: Le voy a dar la palabra a Alan Woods, de CleanDNS, que va a hablar del uso indebido del DNS y va a hacer una presentación sobre las mediciones.

ALAN WOODS: Gracias, Susan. Soy el abogado de CleanDNS. Cuando hablamos de los daños en línea, yo puedo decir que estamos tratando de reducirlos. Soy irlandés. Pido disculpas antes que nada a los intérpretes porque en general tiendo a acelerar mi discurso.

Después de Laureen creo que lo que tengo que decir es que las enmiendas vinculadas con el uso indebido del DNS lo que han abordado con el tiempo es tratar de no ver solamente lo que tiene que ser la medida y la información sino hacer una evaluación cualitativa. ¿Cuál es el impacto del daño? No solamente las cosas que pueden o no causar daño. Ese es un buen punto de partida cuando estamos hablando de medición del uso indebido del DNS. Particularmente después de lo que tiene que ver con la negociación entre las partes contratadas y la ICANN, y la implementación de estas enmiendas.

Lo que necesitamos pensar también es que hay un nuevo término y que esto no va a detener o interrumpir sino que estamos hablando de reducir la posibilidad del tiempo de vida del uso indebido para evitar las víctimas, la victimización y el impacto sobre las víctimas, como demostró Laureen en su presentación. Vamos a pasar ahora a la siguiente imagen. Gracias.

Básicamente entonces tomé lo que para mí y para CleanDNS son tres puntos fundamentales de las enmiendas y esto es muy importante cuando nosotros tratamos de medir el uso indebido del DNS y cuál es el impacto de las enmiendas en el uso indebido del DNS. Uno tiene que ver con pruebas factibles de acción. ¿Qué significa esto? ¿Cuáles son los umbrales de pruebas que deben existir? Tiene que haber pruebas para poder tomar una acción. No se puede tomar una acción en algo que no tiene pruebas. Esto es muy importante como punto de partida para el enfoque que le van a dar las partes contratadas. La pregunta que tenemos ahora hacia el futuro es cómo vamos a registrar, cómo vamos a verificar y cómo vamos a garantizar que estas pruebas factibles de acción están formalmente listas porque esta es la palabra que utiliza cumplimiento contractual.

Después estamos hablando de acción inmediata. ¿Qué significa acción inmediata? La verdad es que este es un punto de vista bastante subjetivo. Cómo medimos la inmediatez cuando estamos hablando del uso indebido del DNS. Desde nuestro punto de vista, esta inmediatez tiene que ir de la mano con el concepto del impacto sobre la víctima, del impacto del uso indebido. Garantizar que si va a haber un gran impacto, entonces la respuesta tiene que ser más inmediata. Quizá una

más adecuada en el nivel del nombre de dominio y no en el nivel de alojamiento o en otro tipo de nivel. La pregunta que todos enfrentamos es cómo podemos medir eficazmente la inmediatez en una escala muy subjetiva. Después detener o de otra manera interrumpir.

Cuando estamos hablando desde este punto de vista altamente subjetivo, cómo medimos lo que es una acción razonable en el nombre de dominio. Hablamos de suspensión, hablamos de una pausa en el servidor, es una interrupción, qué es lo que podemos hacer en ese momento con la información que tenemos a fin de evitar este daño que puede llegar a ocurrir, incluso cuando signifique eliminar el contenido en definitiva, algo que sabemos que no pueden hacer ni el registrador ni el registro. Es muy importante tener esto en cuenta. Cómo darle crédito cuando debemos darlo. Sí, me están recordando que tengo que disminuir la velocidad a la que hablo. Gracias. Bueno, ahora vamos a pasar a la siguiente imagen.

Vamos a ver cuál es la situación actual para entender un poco dónde estamos y por qué estamos hablando de algo nuevo cuando hablamos de medición. En este momento, la métrica básica que tenemos para hablar del uso indebido del DNS es mirar los informes. Los informes, las listas de bloqueo, los proveedores. Tenemos cientos de miles de dominios que están en la lista de los informados como uso indebido del DNS. Pero un informe no significa que haya sucedido este uso indebido sino que tenemos análisis cuantitativos y cualitativos que debemos hacer sobre ese informe para saber entonces si existen pruebas o, como dicen en las enmiendas, un informe sujeto a acción.

Técnicamente lo que vemos ahora son muchos informes sobre dominios. No cuál es la prueba que tiene que ver con esos dominios y el porcentaje de esos informes, comparados con los dominios de alto nivel o la zona del registrador, genera entonces este porcentaje, esta ratio de los dominios malos. Es muy difícil para un registro o registrador aceptar estas cifras porque no les dicen cuál es la respuesta. No muestra las acciones de mitigación. No dice de qué manera un registro, un registrador reaccionaron a este informe sino que dice que hubo un informe. Esto es muy importante para tener en cuenta en las enmiendas. No podemos medir solamente la cantidad de informes o denuncias sino también cómo fueron tratados.

Pueden ver en rojo algo que es importante como línea de base. Cuál es la expectativa de lo que estamos esperando en cuanto a la eficacia de las enmiendas del uso indebido del DNS. Tenemos que mirar la cantidad de informes sustanciados con pruebas. Esta tiene que ser la expectativa de la comunidad. No todos los informes sino aquellos que son pasibles de acción. Vamos ahora a la siguiente imagen.

Quiero dar un ejemplo de esto, de lo que ha visto CleanDNS. Sé que esto en cierta forma está expurgado pero hay una fuente en particular que en general se utiliza dentro de nuestra industria. En un periodo de seis meses ya hace un año medimos específicamente los informes recibidos y pueden después profundizar sobre estas cifras. Quiero señalar que hubo alrededor de 200.000 denuncias de una fuente en un periodo de seis meses y solo 9.000 de ellos pudieron presentar pruebas con el trabajo de enriquecimiento que hizo CleanDNS.

Tenemos que reducir el ruido para ver exactamente cuál es la prueba en cada una de estas denuncias y estamos hablando de una gran cantidad de trabajo. Si medimos la salud de un dominio sobre la base de las denuncias y no tomamos en cuenta cuántas de estas denuncias realmente resultan accionables en definitiva no estamos hablando de una medición justa y eso es lo que estamos tratando de cambiar, cambiar esta narrativa. Una denuncia accionable tiene que tener pruebas y solamente son esas denuncias las que tienen que figurar en la métrica pero cada una lo va a ver en su momento. Nico.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, Alan, voy a detenerlo porque tenemos una pregunta o un comentario de Irán. Adelante, Irán, por favor. Irán, tiene la palabra.

KAVOUSS ARASTEH: Gracias, sí. Un segundito, Gulten. Tenía que habilitar el micrófono. Por eso necesitaba unos segundos. Les pido por favor que tengan paciencia en esos casos. Muchas gracias. Hablaron de 200.000 y 9.000. ¿Cuál es el problema? ¿Por qué estas pruebas accionables no se presentan? ¿Qué es lo que falta? ¿Cuál es la información que falta? ¿Cómo podemos informar a la gente para que brinde estas pruebas que resultan accionables? Si estamos hablando de 200.000 y llegamos a 9.000, hay muchísimo trabajo para ustedes. Espero que alguien no malinterprete lo que digo. No los estoy criticando. Estoy criticándonos a nosotros mismos. ¿Cuál es el problema entonces? ¿Cuál es la información que falta, que genera un error y que entonces se presenta

algo donde no hay pruebas accionables? ¿Qué podemos hacer al respecto?

ALAN WOODS: Muchísimas gracias, Kavouss. Tiene razón. Lo que falta, nosotros en esta industria no comenzamos con las fuentes o con las expectativas para la industria de nombres de dominio. Tomamos las fuentes que están ahí y que tienden a presentar pruebas para la industria del sistema de nombres de dominio. Creo que estas enmiendas lo que tratan de lograr es que las denuncias sean mejores, que las expectativas sean mejores en la industria del nombre de dominio, registros y registradores, para darnos esas pruebas desde el inicio.

Cuando contamos con esas pruebas, nosotros entonces podemos profundizar en esas pruebas y al tenerlas desde el principio, si está sucediendo este uso indebido, lo que tenemos es menos tiempo para que le impacte a la víctima. Lo que necesitamos es alentar desde el principio una mejor medición de las denuncias y de las pruebas al principio de los dos lados, no solamente en lo que cosechamos después de la denuncia.

KAVOUSS ARASTEH: ¿Puedo hacer una pregunta relacionada, Presidente?

NICOLÁS CABALLERO: Sí.

KAVOUSS ARASTEH: ¿Nos puede dar algunos criterios, alguna pauta, algún asesoramiento, para que personas como yo, no sé si le molesta darnos unas pruebas de qué son pruebas accionables? La verdad es que es un término que se utiliza incluso en la UIT. Toda interferencia tiene que tener pruebas accionables pero no algo que sea distorsivo. No quiero molestarlo con esto pero para que nosotros le podamos informar a la comunidad y que ellos hagan mejores denuncias porque no es un error. Es quizá un malentendido, una falta de conciencia o falta de información. Estoy hablando por mí mismo. No sé si alguien puede decir algo como para revertir mi intervención. Qué pautas nos pueden dar para dar evidencia más accionable.

ALAN WOODS: Obviamente yo no quiero ser una plataforma para CleanDNS. Sería fantástico pero en realidad lo que nosotros queremos hacer es que el informe de denuncias, que el proceso sea más fácil para el usuario, sea más fácil de lograr y también veo que está Graeme Bunton, del Instituto del DNS. La idea es que sea una forma fácil de presentar las denuncias, no solo de cómo presentarles sino que los guíe sobre qué es lo que es necesario para la denuncia que está presentando, qué prueba debe informar. No a quién se la daba enviar, porque eso lo hace NetBeacon, pero sí son estos elementos. Los clientes que utilizan nuestra idea para la gestión del uso indebido del DNS pueden tomar esto porque es un paso a paso. Si hacen la denuncia al proveedor adecuado, porque a veces la gente dice: “Yo voy a Google. Esta persona está asociada con este nombre de dominio” pero quizá no sea el lugar correcto para presentar la denuncia. Sobre todo cuando hablamos de

una red social que es my amplia o algo que está siendo usado maliciosamente. No se va a poder transformar esta denuncia. Algunas de las enmiendas tienen que ver precisamente con esta interrupción.

NICOLÁS CABALLERO: Muchísimas gracias por la respuesta detallada, Alan. ¿Por qué no dejamos que Alan termine la presentación y después al final aceptamos más preguntas y comentarios? Adelante, Alan, por favor.

ALAN WOODS: Yo voy a saltear una o dos diapositivas porque realmente quiero que ustedes las vean, las analicen. Voy a estar ahí fuera así que se pueden acercar a nosotros y si hay alguna duda la podemos responder. Podemos pasar ahora al tiempo de vida. En el SAC115, no sé si todos lo leyeron, este informe realmente es algo muy interesante para leer. Los aliento a todos a que lo hagan. No quiero profundizar sobre este SAC115 pero una de las cosas importantes que menciona este informe, una vez más, tengo que hablar un poco más lento… Una de las cosas que garantiza este informe es que este tiempo de vida útil se mida bien. Cuanto más rápido se responde a una denuncia, menor es el impacto sobre la gente.

Me preocupa que no sé cómo vamos a poder exigir estas enmiendas, el cumplimiento de estas enmiendas porque en realidad tenemos que pensar en el uso indebido sistémico. Estos registros de nombres de dominio, si los registradores de nombres de dominio que no están respondiendo a un potencial impacto y nada más que concentrarse en

las denuncias de los grandes registros o registradores que sí pueden responder sino tratar de enrutar a los elementos dentro de nuestra comunidad que no responden, quienes tienen una gran cantidad de tiempo de vida útil sobre el uso indebido del DNS y que no responden.

Para eso se crearon estas enmiendas y se implementaron. Necesitamos medir cuál es la parte cualitativa y no la cuantitativa. Cuáles son los esfuerzos que se hacen para las respuestas. De qué manera estas cosas la están pensando los registros y los registradores. ¿Pueden ser proactivas o están siendo reactivas? ¿Es subjetivo u objetivo? ¿Cómo están reaccionando subjetivamente al uso indebido a medida que ocurre?

Si pasamos ahora a la última diapositiva, sé que hay mucho texto aquí. La verdad es que no voy a explicarlo. Sí, lo voy a explicar un poco. Para responder las preguntas que yo planteé al principio, cuando hablamos de pruebas accionables, cómo las medimos entonces. A lo que dijo Kavouss, necesitamos generar umbrales mínimos de prueba para decir cuáles son estos estándares de prueba. Obviamente también tenemos que tener estándares para las denuncias, qué es lo que tenemos que buscar en esas denuncias para que sean más fáciles de entender pero también las fuentes que nos dan estas pruebas. No debemos confiar solamente en las fuentes que no nos dan pruebas sino en mejores fuentes.

La acción inmediata. Una vez más, les pido que lean el SAC115. Aquí tenemos requisitos contractuales mínimos. Aquí se habla de 96 horas en este informe pero también cuál es el aspecto subjetivo, cuál es el daño a la víctima, si es mayor ese daño, entonces tenemos que sugerir

que quizá tenemos que disminuir esta cifra en la respuesta subjetiva. Tiene que haber una forma de medir en esa instancia por qué se llegó a responder dentro de tal cantidad de tiempo. Eso puede medirse y tiene que ser medido eficazmente. Estamos hablando de mantener registros en respuesta al uso indebido del DNS.

Finalmente, la interrupción o la eliminación. ¿Podemos buscar clarificación de las partes contratadas caso por caso o tenemos que preguntarles por qué realizan una acción de una manera en particular o de hecho por qué no tomaron una acción de determinada forma? Este es otro punto importante que tenemos que tener en cuenta. No siempre es el registro o el registrador el que tiene que tomar la acción pero qué hicieron para interrumpir, qué hicieron para ayudar a la víctima en definitiva.

No quiero tomar mucho más tiempo pero sí les pido que se acerquen a mí. Sé que puede haber muchas preguntas. Esperamos poder responder esas preguntas. Podemos ayudar a medir también. Nosotros les vamos a brindar un montón de información sobre cómo creemos nosotros que esto puede medirse, cómo puede tratarse esto y cómo podemos ayudar a la comunidad a que estas enmiendas contra el uso indebido del DNS sean excepcionales y exitosas cuando hablamos de este tipo de actividad.

NICOLÁS CABALLERO: Muchísimas gracias, Alan, por todo esto. Ahora voy a ver si hay preguntas para CleanDNS. ¿Hay algún comentario o alguna pregunta

en la sala o en Zoom? Veo una mano levantada que es de Irán. Adelante, por favor.

KAVOUSS ARASTEH: En primer lugar, Nico, quiero agradecerle muchísimo por la agenda que estableció y por la invitación que hizo. Estamos hablando con las unidades constitutivas más importantes que tenemos. No quiero felicitarlos sino que hablo desde el fondo de mi corazón, con mis sentimientos. Creo que tenemos que tener una mejor comunicación con los gobiernos, con la comunidad gubernamental, de una forma o de la otra. Quizá usted no pueda describir todo en la comunidad, en la reunión que tenemos hoy u otro día pero creo que tenemos que pensar en otras herramientas.

Una de las herramientas importantes para usted, Nico, porque usted siempre busca innovación, es tratar de generar algo circular, describir cuáles son los temas importantes para los gobiernos, a qué puntos hay que prestarles atención, derivarlos a algún lugar en el comunicado pero brindarles más información de lo que hemos visto en estos cuatro o cinco días.

Tenemos que tener una mejor comunicación con la comunidad del GAC. Algunos gobiernos pueden saberlo. Quizá algunos lo desconocen o no tienen el tiempo o quizá no tienen conciencia suficiente sobre qué es lo que está sucediendo. Se lo dejo a usted para que lo piense. De qué manera comunicarnos mejor con los gobiernos para aumentar esta sensibilización. No digo enseñarles algo porque no lo hacemos pero sí aumentar su conciencia sobre algunos temas.

NICOLÁS CABALLERO: En primer lugar, gracias por la felicitación y, en segundo lugar, por las sugerencias. ¿Tiene alguna pregunta específica para CleanDNS o para Alan?

KAVOUSS ARASTEH: No. Simplemente agradezco la presentación. Creo que el tema es mucho más complejo de lo que venimos diciendo. No deberíamos tener un entendimiento unilateral sino que tenemos que entendernos mutuamente. Ahora entendemos mejor un lado pero nosotros, como gobiernos, como el otro lado, también tenemos que entender qué tenemos que hacer y necesitamos información, más concientización, más información de sensibilización para la gente. Tal vez para algunos no sea útil pero para muchos otros lo será.

NICOLÁS CABALLERO: Muchas gracias, Irán. Tomamos nota. Primero Japón y luego Reino Unido. Nobu, adelante.

NOBUHISA NISHIGATA: Muchísimas gracias por la presentación. Es muy útil. Mi pregunta y mi comentario tienen que ver con algo que mencionó Kavouss. Nosotros como parte del gobierno tenemos que pensar en las medidas que podemos tomar para detener e interrumpir estas situaciones pero habló de las pruebas sobre las cuales se puede actuar. Tengo una pregunta. ¿Hay alguna norma que se esté desarrollando o ya existe

alguna norma que los gobiernos podamos entender y que podamos utilizar para combatir de manera más eficiente el uso indebido del DNS? Gracias.

ALAN WOODS: Gracias por la pregunta. Hay normas desarrolladas por gente dentro de la industria y creo que tenemos que pensar en el grupo de partes interesadas de registros que ya han tenido normas antes, han trabajado sobre normas que hacen referencia a las pruebas. También hay una colaboración del PSWG con las partes contratadas específicamente en el tema de los botnets y qué se requeriría para tener alguna acción y las normas en términos de pruebas con respecto a los botnets.

También hay algunos resultados del grupo de política de jurisdicción de Internet pero queremos trabajar en CleanDNS y con otros para establecer cuáles podrían ser estos valores umbrales y las normas sobre pruebas. Nuestros clientes específicamente han trabajado con nosotros y nos han dicho en qué punto creen que pueden intervenir. Nosotros tratamos de tener un diálogo abierto sobre normas en tanto y en cuanto se apliquen a la comunidad. Es importante tener conversaciones realistas para ver qué acciones y qué normas se pueden lograr a nivel de los registros y de los registradores. Espero que pronto también de hosting y de otros niveles.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias por la pregunta y por la respuesta. Japón, ¿quiere volver a intervenir?

NOBUHISA NISHIGATA: No. Simplemente agradezco la respuesta.

NICOLÁS CABALLERO: Muy bien. Reino Unido.

NIGEL HICKSON: Muchas gracias, señor Presidente. Gracias, Alan, por la presentación y por las observaciones muy interesantes que usted ha compartido. No estoy hablando en nombre de todo el GAC pero tenemos que verlo con más frecuencia, no solamente por su acento irlandés. Realmente tiene mucha información para compartir. La única pregunta que tengo tiene que ver con las registraciones en gran volumen. ¿Tiene alguna observación en particular? Esto es algo que discutió el GAC en alguna oportunidad anterior. Cuando se hacen estas registraciones en gran volumen hay una voracidad que lleva a más uso indebido que otros tipos de registraciones.

ALAN WOODS: Muchas gracias por la pregunta. Creo que estas registraciones masivas o en gran volumen son un tema importante. También tengo que mencionar que se mezclan con el concepto de las registraciones a bajo precio. Ya hay un impacto obviamente sobre el uso indebido del DNS. Ahora volvemos a la pregunta original. Hay una respuesta a esto. Si

nosotros tenemos estas registraciones y hay una buena respuesta, aquí se equilibra porque el uso indebido va a ocurrir.

Hay un punto muy interesante, algo que ocurrió hace poco, algo que observamos, una tendencia en uso indebido en dominios de precios muy altos, tanto eran de precio alto como registraciones masivas. Sea cual fuera la campaña, se estaba gastando muchísimo en esos dominios. Eso es lo que nos llamó la atención. Hay buenos motivos para ambos tipos de registraciones porque los usos a nivel de aplicaciones de los nombres de dominio también se dan. Eso es lo que permite que haya una registración masiva.

El impacto cuál es. Si tenemos 100.000 dominios, y esto está en una de mis diapositivas pero lamentablemente tuve que pasarla muy rápido, si tenemos 100.000 dominios que se registran pero de estos ninguno ha utilizado pruebas para el uso indebido del DNS en contraposición con un dominio que está activo durante cinco horas y hay phishing de una institución bancaria de Estados Unidos, ¿qué es lo que tenemos que hacer? ¿Apuntar a aquel que está robándoles dinero a las personas en forma activa o monitorear a aquellos 100.000 que todavía no han hecho nada? Tenemos que ver cómo manejar esto. Esos 100.000 nombres de dominio pueden aparecer pero medir eso en términos del impacto que tiene un dominio no va a hacer justicio a los registradores y los registros y toda la comunidad. Nos reto a pensar más en impacto y no solamente en cifras absolutas.

NICOLÁS CABALLERO: Ojalá viniera con mayor frecuencia. Indonesia.

ASHWIN SASONGKO: Gracias, Nico. No sé cómo esto se ve como parte de los problemas de Internet pero quiero saber, cuando nos preocupamos por estas estadísticas de gente que pierde los ahorros de toda su vida, cuando están en este grupo etario de 60-69, entonces yo soy tal vez una potencial víctima para perder todos mis ahorros.

¿Cómo la ICANN puede ver estas estadísticas y todo lo que pasa con el phishing? No sé si se puede hablar con las organizaciones bancarias y ambas organizaciones pueden establecer algún tipo de política o un compromiso de política para reducir el problema. Esto es simplemente a título ilustrativo. Tal vez para obtener una mayor cantidad de dólares hay que usar tal vez una huella digital o algún otro tipo de medidas, algún dato biométrico. Gracias.

No sé si esto es posible pero a veces hay que hablar directamente con el CRM y a veces hay que ir directamente al banco y hablar con el empleado de manera personal. Si no hay una oficina bancaria, tal vez pueda haber algún otro socio con el que se pueda hablar para hacer por ejemplo esa extracción o esa transferencia de un millón de dólares. Básicamente, ¿cómo se puede establecer una red de política entre la ICANN y las organizaciones bancarias?

NICOLÁS CABALLERO: ¿Esta es una pregunta para Alan específicamente?

ASHWIN SASONGKO: No sé. Primero, ¿han hablado con alguna institución bancaria? ¿Qué posibilidades hay entre la reglamentación sobre los sistemas de informática y las instituciones bancarias para que las personas de 60 años no pierdan los ahorros de toda su vida?

ALAN WOODS: Si me permiten responder, en primer lugar debería decir que el equipo de OCTO de la ICANN es maravilloso, John y [Samana], hacen un muy buen trabajo. Hablamos con ellos y están desarrollando nuevas estadísticas que seguramente se ajustan a lo que nosotros buscamos y también el Instituto de Uso Indebido del DNS, con Compass también, están mirando otras cosas que tienen que ver con la mitigación, no solamente las cifras absolutas. No están aquí en la mesa pero estamos trabajando con ellos también.

La respuesta desde el punto de vista de CleanDNS es que no solamente nos apoyamos en las fuentes de datos que mencioné, que son muy buenas pero no para los fines que nosotros perseguimos. Hablamos con los bancos, con departamentos gubernamentales. Hablamos básicamente con todo aquel que nos pueda dar un informe basado en pruebas para que no solamente podamos hacer lo que corresponde con nuestros clientes sino también con los registros y registradores fuera de nuestra base para que este tiempo de vida útil sea lo menor posible.

Las mejores fuentes de datos son aquellas que se ven impactadas por el uso indebido del DNS. Si tenemos mejores informes del banco y de los proveedores de telecomunicaciones, de los registros y

registradores con esa evidencia entonces podemos marcar un impacto. Si estamos hablando con ellos y cualquier gobierno aquí que tenga información y que informe este tipo de cosas pero tal vez no lo haya hecho, por favor, hable con nosotros, con CleanDNS, para poder reducir este tiempo de vida útil, tanto para los que son clientes como para los que no lo son.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, Indonesia. Gracias, Alan. No quiero ponerlo en evidencia pero vi que John Crain por ahí, de la OCTO, en la sala, en caso de que Indonesia necesite hablar con él. Está allí. Ahora le voy a dar la palabra a India.

T. SANTHOSH: Gracias, señor Presidente. Como se mencionó, cuando hablamos del uso indebido del DNS, algo que mencionó Alan, hay distintas normas. El IETF tiene distintas normas como DNSSEC, IPsec, BGPsec, entre otras. ¿Qué se puede hacer desde el punto de vista de la implementación? ¿La ICANN puede exigir que se apliquen estas normas para proteger a los usuarios de Internet de este uso indebido?

La segunda pregunta es la siguiente. Este uso indebido del DNS que CleanDNS ha presentado, tiene que ver con dominios a través de los registros y los registradores, ¿pero qué pasa con los dominios creados por otros medios? ¿También tienen datos en CleanDNS de ese aspecto? Gracias.

ALAN WOODS: Hoy no me están facilitando las cosas. La primera pregunta con respecto a DNSSEC, bueno, yo soy abogado pero a fin de cuentas creo que es una conversación muy importante, sobre todo cuando buscamos normas mínimas en la comunidad de la ICANN. Recuerden que estamos aquí elevando la vara, no solamente buscamos buenas prácticas.

Por un lado tenemos que elevar la base, el piso. Es decir, no necesitamos poner demasiado alto como para cumplir con la norma mínima pero necesitamos hablar de buenas prácticas y de benchmarking o de establecer referencias. Ahí podemos hablar. Los miembros del SSAC y de quienes trabajan con DNSSEC tuvieron algunos meses difíciles pero serían esas personas. Soy abogado así que no me voy a expandir en esto. Creo que es importante mantener estas conversaciones.

Luego con las DGA. En este momento una de las personas de mi equipo está trabajando para asegurarnos de conocer las DGA y también de hablar y trabajar estrechamente con los organismos de aplicación de la ley. Como ustedes saben, ellos echan mano de muchas de las DGA que ocurren con estos algoritmos. Los registros, los registradores muchas veces se ven involucrados en procesos burocráticos en este sentido. Sugiero que se fijen en el documento del grupo de partes interesadas de registros que hizo en conjunto con el PSWG y que vean lo que ocurre en este espectro más amplio.

Con CleanDNS transfórmense en denunciantes. Trabajen más directamente con nosotros. Nosotros estamos trabajando con un portal de los organismos de aplicación de la ley que les da acceso a

estos organismos a que nos informen directamente en beneficio de nuestros clientes. No podemos garantizar nada a los no clientes pero a los clientes les podemos transmitir esta información y podemos mantener esta conversación. Nuevamente, hablen con nosotros si tienen este tipo de información porque queremos hacerlo más rápido, mejor y más basado en pruebas.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias por la pregunta, India. Gracias, Alan, por esta respuesta detallada. Vamos a aceptar una pregunta más de Papúa Nueva Guinea. Quiero asegurarme de asignarle suficiente tiempo a Martina, de la Comisión Europea, y a Estados Unidos, para sus presentaciones. Adelante, Russell.

RUSSELL WORUBA: Gracias, señor Presidente. Gracias, Alan y distinguidos colegas. Una observación y un comentario. Nuestra colega de la Comisión Federal de Comercio de Estados Unidos lo dejó muy en claro. Ahora, en el ciberespacio hay un giro hacia la ciberseguridad. Esto ha sido todo un tema de discusión y los gobiernos en nuestra región están dedicando mucha atención a la protección más que la ciberseguridad, si lo puedo decir de esta manera. Hay todo un movimiento de generación de capacidad, GFC. No sé si ustedes han interactuado con ellos en ese nivel donde ahora el DNS se está transversalizando. Es un tema que cruza todos los esfuerzos de ciberprotección. Esa es mi pregunta.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, Russell. Sea breve, Alan.

ALAN WOODS: Sí. Diría que estamos interactuando. Chris Lewis Evans está trabajando como director de participación gubernamental en CleanDNS. Hablen con él. Con gusto podemos seguir hablando sobre esto. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO: Muchas gracias. Ahora le voy a dar la palabra a la Comisión Europea. Martina, por favor. Disculpe que la hice esperar.

MARTINA BARBERO: Muchas gracias. Creo que fue una conversación muy interesante. ¿Podemos volver ahora a la presentación central? Creo que hemos escuchado dos presentaciones o tres excelentes con la de cumplimiento, la de Alan y la de Laureen, y esto coincide muy bien con nuestra reflexión en el GAC con respecto a los posibles acontecimientos futuros. Aquí vemos algunas viñetas extraídas de los comentarios presentados por el GAC a la consulta pública sobre las enmiendas el julio pasado.

Esto es lo que se puso de relieve en esa consulta pública por parte del GAC como parte de las áreas a las que había que prestar atención donde hablábamos de la transparencia, el monitoreo proactivo, la evolución inevitable del uso indebido del DNS, reconocer la necesidad de abordar el uso indebido del DNS dentro y fuera de la ICANN, y los procesos de desarrollo de políticas con respecto a la orientación sobre

técnicos claves, consideraciones del debido proceso, la fijación de umbrales para activar respuestas de política y la capacitación.

Esto es lo que se mencionó en ese momento. Creo que todavía tenemos que seguir hablando de una respuesta inmediata y de la información que se basa en evidencias sobre la cual podamos trabajar. Mencionamos esto en ese momento. Si podemos pasar a la próxima diapositiva rápidamente.

Lo que queríamos hacer es hablar brevemente sobre algo que ya empezamos a discutir con Alan y con Laureen para responder estas dos preguntas. ¿Cuándo el GAC debería esperar recibir información de parte del departamento de cumplimiento sobre el avance en términos de estas enmiendas sobre el uso indebido del DNS? ¿Cuáles son los pensamientos del GAC sobre cualquier proceso de desarrollo de políticas con respecto al uso indebido del DNS?

Queremos ver si nos están escuchando. Sabemos que hay una recepción que nos está esperando pero si podemos contar con su cerebro todavía, podrían tal vez pensar que las enmiendas contractuales permiten elevar la vara y también tenemos que pensar en las buenas prácticas. Esto es algo para considerar. Con esto finalizo mi presentación y quiero saber si alguien del GAC tiene algo para compartir. Creo que ya compartieron mucho pero tal vez sería interesante responder esta pregunta de ser posible.

NICOLÁS CABALLERO: Muchísimas gracias, Comisión Europea. Me parece que fue bastante breve después de escuchar a Alan. Es una broma nada más. Nuevamente, ¿algún comentario o alguna pregunta en la sala aquí en Puerto Rico o en Zoom? ¿Alguien que quiera compartir algún comentario? No veo ninguna mano levantada. Sí, perdón. Suiza, adelante, por favor.

JORGE CANCIO: Creo que el micrófono no quería que tomara la palabra. Soy Jorge Cancio, representante de Suiza. Para romper el hielo nada más, estaba reflexionando sobre la primera de las preguntas. Si yo entendí correctamente, las enmiendas entran en vigencia en abril. Creo que habría que esperar unos seis meses para tener el primer informe que obviamente sería muy valioso si el informe pudiera evolucionar con el tiempo, con los aportes de la comunidad y dónde necesitaríamos más puntos de datos o más feedback. Esa sería mi primera respuesta.

En cuanto a la segunda pregunta, quizá también necesitamos discutir un poco más con los colegas de la comunidad. Obviamente existe una oportunidad en la reunión bilateral con la GNSO para ver qué es lo que el consejo de la GNSO está pensando al respecto. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias. Antes de darle la palabra a Susan Chalmers, de Estados Unidos, ¿alguna reacción? Sí, Susan precisamente. Adelante, Susan.

SUSAN CHALMERS: Levanté la mano porque estoy mirando la hora. No sé si hay alguien más del GAC que quiera responder a las dos preguntas que están en la pantalla. Estoy pensando en lo que escuchamos del departamento de cumplimiento anteriormente donde dijeron que ellos iban a brindar informes mensuales, si no me equivoco. Creo que vamos a tener que confiar en eso. Jorge acaba de mencionar seis meses y me parece que es un plazo razonable como para ver algún reflejo del progreso que puedan traer las enmiendas. Quería plantear eso.

También creo que hoy, más temprano, traté de crear un enlace entre todas las deliberaciones que tuvimos en el día de hoy. Habló Chris Disspain en la reunión con la Cámara de Partes Contratadas. Se necesita tiempo en su opinión para que se puedan realizar mediciones conforme a las nuevas enmiendas para poder tener una discusión sobre el trabajo futuro. El trabajo futuro entonces depende del trabajo que acabamos de establecer. Tiene que ver con las enmiendas contractuales. Creo que ese es el mensaje.

NICOLÁS CABALLERO: Muchísimas gracias, Estados Unidos. ¿Hay alguna otra pregunta, algún otro comentario que alguien quiera hacer? Veo al Reino Unido. Adelante, por favor.

NIGEL HICKSON: Brevemente, realmente ha sido muy útil y nuestra colega de Estados Unidos también fue muy clara sobre esta vinculación entre todas las deliberaciones del día de hoy. Supongo que podría decir que a la luz de

lo que hemos estado escuchando, sobre todo de Laureen en lo que respecta a las estadísticas en Estados Unidos y supongo que en algunos de nuestros países también, cuando hablamos de las estadísticas de registraciones abusivas y lo que sucede en el campo, creo que muestra una buena imagen.

Tenemos que tener presente que obviamente tenemos que evaluar las pruebas de los pasos que ya han sido tomados pero también necesitamos considerar que quizá necesitemos hacer algo en lo que respecta al desarrollo de políticas contra phishing, botnets u otras cuestiones. Al menos quizá empezar a pensar cuáles son los elementos que resultarían apropiados para empezar a trabajar sobre ellos.

NICOLÁS CABALLERO: ¿Alguna reacción? ¿Podemos avanzar? Perfecto. Ahora tengo a Michele Neylon, de Blacknight. Después Irán y después Comisión Europea. Michele, por favor.

MICHELE NEYLON: Gracias. Creo que hay un par de cosas y que es interesante que estén analizando el futuro, porque obviamente esto tiene sentido, pero no estoy seguro de si seis meses van a ser suficientes. Parte de esto es que el motivo para esto es que estas enmiendas contractuales específicamente tienen que ver con los registros y registradores. No tienen ningún impacto y no tienen que ver con los proveedores de alojamiento, ISP u otros intervinientes en el ecosistema.

En términos prácticos, cuando vemos algún tipo de daño en línea, algo que sucede en Internet y que involucra a un nombre de dominio, si el registrador no está haciendo el alojamiento del sitio web o del servicio de correo electrónico que genera el problema, la única opción es tomar una acción que es sacar el dominio de Internet, que también mataría a todos los servicios vinculados con ese nombre de dominio y no tomar una acción. La verdad es que en este caso no tenemos un bisturí sino que tenemos un mazo.

Hay que entender que sí, con estas enmiendas los registradores y los registros pueden articular muy bien pero los que no hicieron algo hasta ahora van a poder hacer algo o van a estar obligados a hacer algo pero la verdad no es la bala de plata. Esto no resuelve todos los daños que hay en línea y muchos de los temas quedan por fuera de este alcance. Hay muchas cosas que pueden ver los gobiernos, qué es lo que pueden hacer. Otros proveedores del ecosistema también pueden pensar en otras acciones pero no todo se va a solucionar a través de los registradores y de los registros.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, Blacknight, Michele. Gracias por la referencia al Sledgehammer, que es una de mis canciones preferidas. Irán.

KAVOUSS ARASTEH: No sé si el momento de los informes es progresivo. No es una acción definitiva. Estos seis meses quizá sea un periodo razonable, quizá nos diga él y puede ser después complementado con algo más. Hay

algunas cosas que quiero decir y por eso levanté la mano. ¿Tenemos una lista de los países o de las entidades que han informado uso indebido? Me gustaría saber entre los 206 o 208 países y territorios cuántos ya han informado. Dos o tres países no son representativos. Si podemos tener una imagen general de la situación.

Los que no informaron nada, ¿significa que no hay uso indebido o que no saben cómo hacerlo, etc.? Sería bueno, de ser posible, tener una lista de esos países. Al menos por región. No sé. Lo que sea posible. No quiero hablar específicamente de un país o países pero sí el porcentaje de esas comunidades, esas entidades o países que han informado un uso indebido. Conozco varios países. Puedo decirles que no lo han informado pero no significa que no hay uso indebido. No informar de uso indebido no significa que no exista ese uso indebido. Me gustaría que contásemos con esa lista.

NICOLÁS CABALLERO: Muchísimas gracias. Tomo nota de esto. No sé si alguien quiere reaccionar. Laureen, ¿quiere decir algo?

LAUREEN KAPIN: Rápidamente, creo que Kavouss planteó un tema que es muy importante. ¿Saben a quién denunciar o informar un uso indebido? ¿Es cumplimiento de la ICANN, es al registrador, es al proveedor de alojamiento o alguna otra entidad que tenga responsabilidad primaria? Creo que todos los esfuerzos educativos de difusión y alcance, todo lo que pueda hacer la comunidad al respecto es muy

importante porque tenemos una perspectiva parcial. Si es la ICANN o incluso desde mi propio organismo. Tenemos una perspectiva parcial porque sabemos que estos casos están muy subinformados. Son nada más que la punta del iceberg. Tenemos que educar para que la gente sepa dónde presentar la denuncia, dónde presentar sus informes. Esto resulta crucial.

NICOLÁS CABALLERO: Muchísimas gracias, Laureen. Comisión Europea, por favor.

GEMMA CAROLILLO: En primer lugar quiero mostrar mi solidaridad con Nobu porque aquí también es muy de noche. Obviamente no voy a competir con Japón. Saludos a todos desde Bruselas. Quiero felicitar por la organización. Realmente me parece que es una conversación de muy alta calidad. Las presentaciones fueron muy buenas e informativas. También las de cumplimiento contractual de la ICANN.

Quiero responder en parte a las preguntas. Creo que va a haber un informe periódico. Quizá antes de estos seis meses, porque hablaron de informes mensuales. Supongo que a medida que pase el tiempo cada vez se van a recopilar más pruebas y los informes van a contener más información sustanciosa.

El otro elemento que quiero señalar es que en la presentación que hizo CleanDNS se hace referencia a muchos elementos que señaló el GAC como temas sobre los que hay que trabajar, que es la segunda pregunta. En primer lugar, la información clave de Alan sobre el daño

sufrido es más importante a veces que el número. No importa el número, la cantidad de las denuncias sino el daño que se generó. Una gran campaña de phishing puede producir un daño enorme. No es solo la cantidad de denuncias en términos de métricas.

En segundo lugar, nosotros estamos navegando con herramientas y también pensamos en cuáles son las herramientas y las fuentes que se utilizar para rastrear el uso indebido del DNS. Es un entorno muy subjetivo. La idea es evitar que suceda el daño porque, en definitiva, lo que resulta importante es interrumpir ese uso indebido, evitar en la medida de lo posible el daño que pueda ser ocasionado.

Creo que me han inspirado cuando hablaron de hablar de estándares mínimos, de modelos de referencia benchmarking. Creo que hay una información clara. Esto que hablamos de las pruebas accionables, cómo podemos obtener estas pruebas accionables, cómo podemos obtenerlas y de esta manera evitar el daño. Esto también tiene que ser objeto de los comentarios que haga el GAC en los periodos de comentarios públicos.

Es decir, la cantidad de denuncias no necesariamente nos indica la sanidad de un TLD o de un nombre de dominio sino la calidad de ese informe. Si puede mejorarse cuando tenemos mejor información sobre cómo presentar estas denuncias. Es algo que también está vinculado con la transparencia.

No estoy diciendo nada nuevo pero creo que me siento cómoda porque al escuchar las presentaciones de hoy se hizo mucha referencia a los temas que el GAC ha propuesto como temas para seguir

trabajando. También coincido con lo planteado por algunos colegas. Laureen hizo una excelente presentación y tenemos que seguir adelante con esta conversación. Tener conversaciones pertinentes sobre estos estándares mínimos y cómo podemos lograrlos. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO: Muchísimas gracias, Comisión Europea. Necesitamos cerrar la sesión porque hemos llegado al final del horario. Respecto de la primera pregunta, yo quería dar mi opinión personal. Creo que nosotros tenemos que recibir informes una vez por trimestre. Esta es mi opinión personal. Serían cuatro veces por año. Cuando hablamos de los datos grandes, cuando hablamos de big data, las cosas suceden muy rápido, a gran escala, por así decirlo. Este es mi aporte.

Dos cosas importantes. Mañana vamos a tener una sesión de micrófono abierto a las 9:00 de la mañana. Pido perdón por estos detalles administrativos pero estén listos porque vamos a escuchar directamente a la comunidad, todo tipo de preguntas. Estén listos para eso. Prepárense.

Después escuché algunos rumores sobre una buena cerveza portorriqueña hoy a la noche en la recepción. También lecciones de salsa para los miembros del GAC. Creo que tenemos que ir y ver de qué se trata. Muchísimas gracias, Alan. Gracias, Martina. Gracias, Laureen. Obviamente a mis distinguidos vicepresidentes del GAC. Fantástico. La verdad es que estoy bastante celoso del equipo de análisis de datos, Laureen. Tendríamos que hacer algo parecido en el GAC. Podemos empezar negociaciones me parece para ver cómo resultan. Disfruten

de las lecciones de salsa, de la comida y disfruten de Puerto Rico. Muchísimas gracias. Con esto damos por cerrada la sesión.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]